



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AÍNSA-SOBRARBE

4901

ANUNCIO

Por acuerdo de pleno en sesión ordinaria de fecha 8 de noviembre de 2017, se han aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de la licencia o autorización de la utilización privativa del dominio publico para la instalación destinada a barra de bar de festejos del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe, desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Simultáneamente se convoca licitación pudiendo presentarse proposiciones hasta el 27 de noviembre 2017 a las 15 horas directamente en el Registro General del Ayuntamiento.

El Pliego de Cláusulas completo puede obtenerse en la Secretaría del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe (Plaza Mayor N2 1, 22330-Ainsa) o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento: www.ainsa-sobrarbe.es — Sede Electrónica- - Perfil del Contratante — Expediente 786/2017

Aínsa, 9 de noviembre de 2017. El Alcalde, Enrique Pueyo Garcia